

FEMINISMO Y EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

CRISTINA REYES AVILÉS

Sumario

1. Historia del feminismo en México.
2. Defensoras del feminismo en México.
3. Conclusión

Resumen

Hablar de feminismo en la actualidad es referirse a un tema controversial. Se trata de un movimiento que exige que hombres y mujeres tengan los mismos derechos, por lo tanto, concede al género femenino capacidades antes reservadas solo a los hombres. Es un conjunto de teorías sociales y de prácticas políticas en abierta oposición a concepciones del mundo que excluyen la experiencia femenina de su horizonte epistemológico y político.

Abstract

To speak of feminism today is to refer to a controversial topic. It is a movement that demands that men and women have the same rights, therefore, it gives the feminine gender capabilities previously reserved only for men. It is a set of social theories and political practices in open opposition to conceptions of the world that exclude the female experience from its epistemological and political horizon.

1. Historia del feminismo en México

La historia del feminismo en nuestro país inicia hace mucho tiempo, con momentos de intensa actividad y otros de total letargo. Para algunos estudiosos del tema, el feminismo surge en la década de los setenta y llaman a esta etapa “el nuevo feminismo”, pero los registros nos dicen otra cosa, al parecer los historiadores no se ponen de acuerdo en señalar en qué etapa de la historia de México nace el feminismo como tal.

Los antecedentes históricos se dan en las luchas de Independencia y la Revolución. Es precisamente el pensamiento liberal de la época lo que dio espacio para ideas feministas, para el voto femenino y el ingreso de mujeres a ciertas universidades.

Durante la dictadura del general Porfirio Díaz las mujeres con ideas liberales lograron organizarse y obtener cierta independencia social. Como antecedente de los movimientos feministas en México, está la Carta de las mujeres Zacatecanas, de 1824, quienes solicitaban ser reconocidas como ciudadanas. Esta carta tardaría más de un siglo en lograr su triunfo (Bartra, 2002).

En 1884 Lureana Wright González fundó la revista de corte feminista *Violetas de Anáhuac*, donde se plantea la igualdad de oportunidades y el voto para las mujeres. También publica el libro *La emancipación de la mujer por medio del estudio*, la revista *La mujer mexicana* y funda el primer organismo feminista llamado “La sociedad protectora de la mujer”, ello en 1904 (Compilación de la ANFER, 1984).

Las republicanas que apoyaron a Juárez demandaron en 1906 el voto femenino y comenzaron a preparar la revolución al participar en las huelgas precursoras de la lucha en Río Blanco, Veracruz, y Cananea. Después, en 1911, centenares de mujeres solicitaron su derecho al voto con el argumento de que este no estaba excluido en la Constitución de 1857, pues la Carta magna no se refería al sexo de las personas votantes.

El 13 de enero de 1916 se llevó a cabo el primer congreso feminista en Yucatán, y esto dio un impulso total al feminismo. En la Constitución de 1917 se señala la igualdad legal para hombres y mujeres, pero no establece el derecho al voto femenino.

Desde principios del siglo XX, las mujeres asistieron a escuelas; apareció la educación normal, comercial y los centros de artes y oficios. También se crearon las escuelas municipales para obreras, todas impulsadas por las sociedades feministas que nacieron durante las primeras décadas en distintos estados de la república.

En la década de los 20 inicia la defensa por los derechos reproductivos. En Yucatán se presenta el libro *La brújula del hogar* de Margaret Sanger, antecedente de las políticas de planificación familiar, lo cual motivó un gran escándalo.

Fue hasta 1937 cuando el entonces presidente de la república, el general Lázaro Cárdenas del Río, presentó una iniciativa para reformar el artículo 34 constitucional

y que se reconociera la igualdad jurídica de la mujer y su participación política. El voto femenino fue conquistado hasta el 17 de octubre de 1953, cuando el presidente Adolfo Ruiz Cortines cumplió su palabra y promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal. Ya para el 3 de julio de 1955 por primera vez la mujer mexicana emite su voto.

Después de esta intensa lucha para reconocer el derecho a votar de las mujeres vino una época de adormecimiento, y es hasta finales de los años sesenta y principios de los setenta cuando resurge el feminismo con nuevas estrategias, nuevas demandas y con otras mujeres que también dieron la lucha en este rubro.

En la década de los ochenta las feministas académicas se enfocaron en la tarea de democratizar los espacios productores de conocimiento, donde las mujeres no se sentían representadas por estar excluidas como sujetos y objetos de las ciencias y humanidades. Es decir, en la academia y como académicas, las mujeres sufrían de la misma discriminación y demérito en la sociedad. Las estrategias creadas por las feministas fueron la inclusión de los estudios de la mujer. Fue hasta finales de los años ochenta y principios de los noventa cuando comienzan a darse y prosperan los estudios de género en dos ámbitos principalmente:

- El que se refiere al diagnóstico y explicación histórica de la condición de las mujeres
- El que guardaba relación con los procesos de emancipación en la búsqueda de estrategias que procuraran el cambio de condición de los mismos.

Estos estudios de género darán como resultado: dedicación, reconocimiento, valoración y sensibilización hacia la mujer. Y hoy se puede decir que en diversas universidades de nuestro país existen centros, programas, posgrados, seminarios o cursos de estudio feministas, de las mujeres, de género y de la diversidad sexual, con los cuales se origina una gran producción académica.

Como referente del feminismo a nivel global, encontramos a Simone Lucie Ernestine Marie Bertrand de Beauvoir, quien fue una escritora, filósofa y profesora francesa, cuyo pensamiento se enmarca en el existencialismo, y en su obra *El segundo sexo* se consideran elementos fundacionales del feminismo. Creó el feminismo de la igualdad, en el cual se busca precisamente la igualdad de género, que aún en la actualidad sigue disfrazada, pues muchas mujeres siguen sufriendo la desigualdad y el maltrato que va acompañado del machismo, y esto desafortunadamente en muchos casos se ha convertido en una forma de vida, mismo que todavía en este siglo predomina en el actuar social y las nuevas generaciones adoptan como modelo a seguir.

Simone de Beauvoir analizó las características de la opresión masculina y configuró así sus pensamientos sobre la condición social de la mujer. Destruyó los mitos

femeninos y luchó por una verdadera liberación. Peleó con todo para defender sus ideas atacando a la estructura sobre la que se asienta y justificó la *dominación masculina* desde diversos puntos de vista: antropológico, etnológico, histórico, sociológico, etc. De Beauvoir señaló al trabajo como la única manera que garantiza a la mujer una libertad concreta, pues gracias a esto la mujer puede traspasar la distancia que le separa del hombre.

2. Defensoras del feminismo en México

En México tenemos dignas defensoras del feminismo, la primera de ellas es Juana Ramírez de Asbaje, conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, quien es considerada como la mayor representante de las letras mexicanas. Fue también una gran poetisa barroca que luchó contra prejuicios de su época con gran interés por el feminismo internacional y sus preocupaciones por el derecho de la mujer a la interculturalidad, lo cual se percibe claramente en sus obras. La misma Sor Juana hubo de romper con paradigmas establecidos en la sociedad y tiempos en que le tocó vivir, por ejemplo, se dice que cortó su cabello y se disfrazó de hombre para así poder ingresar a la Universidad.

Sor Juana Inés de la Cruz combatió por defender el derecho de la mujer a pensar, a estudiar, a la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Su obra escrita es considerada uno de los trabajos pioneros del feminismo. Desde su desprendimiento del deber del matrimonio y su interés por el conocimiento, rompió los esquemas de su época y se enfrentó a la negativa del acceso a la educación de la mujer.

- Florinda Lazos

Participó de manera importante durante la Revolución Mexicana en la lucha por la igualdad en México. Fue enfermera y participó en el surgimiento del primer congreso de obreras y campesinas de Chiapas. Fue directora de una publicación feminista en 1920.

- Rosario Castellanos

Realizó trabajos socioculturales para las poblaciones indígenas chiapanecas. Colaboró en el Instituto de Ciencias y Artes. Fue becaria del Centro Mexicano de Escritores, redactora en el Instituto Nacional Indigenista y dirigió el área de información y prensa de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Una de sus principales aportaciones al feminismo está en su tesis doctoral, *Sobre la cultura femenina*, en la cual criticó la filosofía tradicional y la forma en que la cultura margina a la mujer y está regida por cánones masculinos.

- Elvira Carrillo Puerto

Fue una de las mujeres líderes feministas más importantes en México, quien luchó activamente para lograr el sufragio femenino. Sus acciones también comprenden los esfuerzos por la libertad sexual y el divorcio. Fundó la primera Organización de Mujeres Campesinas y organizó el primer encuentro feminista en Yucatán en 1915. En 1923 fue electa diputada en el Congreso de Yucatán, lo cual la convertiría en la primera mujer mexicana en ostentar un cargo de este tipo.

- Hermila Galindo

Luchadora social, oradora, maestra y periodista, fue pionera del Movimiento Feminista en México. Convencida de sus ideales antireeleccionistas, encontró en la defensa de los derechos de las mujeres el motivo de su vida y de su carrera política. Fundadora del seminario feminista *La mujer moderna*, en el que se promovía el desarrollo de las mujeres y reivindicaba su posición dentro del esquema social. Defendió la educación laica y el derecho de las mujeres a ejercer su sexualidad.

- Esperanza Brito de Martí

Periodista, feminista y activista mexicana, dedicó más de tres décadas en pro de los derechos sexuales y reproductivos de la mujer. Dirigió por más de una década la *Revista Fem*, una de las primeras publicaciones feministas en América Latina. Fundó junto con otras mujeres el Movimiento Nacional de Mujeres, y en 1973 recibió el Premio Nacional de Periodismo por el reportaje: “Cuando la mujer mexicana quiere, puede”.

- Marta Lamas

Antropóloga que se ha destacado por su activismo y aportaciones como feminista. Desde 1993 es parte del Consejo Directivo de la Sociedad Mexicana Pro-derechos de la mujer. En el año 2000 funda el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, con el objetivo de la formación de mujeres con perspectiva de género. Es fundadora, además, del periódico *La Jornada* y la *Revista Fem*, así como articulista y escritora de prestigiosas revistas.

- Marcela Lagarde del Rio

Antropóloga, catedrática en la UNAM, es una de las grandes feministas latinoamericanas actuales, en sus estudios ha analizado la violencia contra las mujeres, los mitos del amor romántico, la economía del cuidado y la sororidad, término que define la solidaridad entre las mujeres en la sociedad patriarcal.

Lagarde fue diputada federal por el PRD. Como parte de su trabajo por los derechos de las mujeres, destaca la inclusión al Código Penal mexicano del delito de femi-

nicidio, término que ella acuñó para describir los asesinatos contra mujeres en Ciudad Juárez. Fue impulsora de una comisión de investigación en el Congreso de la Unión para indagar lo ocurrido en la ciudad mencionada, así como de las principales gestoras de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia, vigente en México desde febrero de 2007. (<https://culturacolectiva.com/letras/las-ocho-feministas-más-importantes-en-la-historia-de-méxico/>)

3. Conclusión

A manera de cierre, se puede decir que al hablar de un tema como el feminismo, saltan a la vista otros relacionados a este, como: discriminación, desigualdad, feminicidio, machismo, patriarcado, violencia y olvido.

En la actualidad se manifiesta la violencia hacia las mujeres de manera alarmante, de tal modo que se vive en constante riesgo de sufrir agresiones físicas, verbales y sexuales. Desafortunadamente, el número de feminicidios ha crecido de forma considerable en nuestro país, incluso en ciudades pequeñas que antes se caracterizaban por llevar una vida diaria tranquila y segura. Es urgente un cambio, que se reivindique el papel importante que la mujer tiene al interior de la familia y en la sociedad, así como la existencia de políticas públicas incluyentes y respetuosas. Solo así se dará un cambio en México.



Fuente de la imagen:

<http://malvestida.com/blog/wp-content/uploads/2016/08/feminismo-1.jpg>